

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación, recogidos en la programación de aula, para evaluar al alumnado de primero de **BACHILLERATO**, en la asignatura optativa de **Tecnología Industrial II**, durante el curso **2020/21**, será la siguiente:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL	VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA INSTRUMENTO	PESO PORCENTUAL TOTAL
Exámenes	Entre 0 y 10 Puntos	75 % (7,5 Puntos sobre 10)
Ejercicios Problemas Proyecto	Entre 0 y 10 Puntos	25 % (2,5 Puntos sobre 10)

CONSIDERACIONES

1.- Los exámenes serán valorados, cuantitativamente, entre 0 y 10 Puntos. Para obtener la nota media a partir de las distintas pruebas o exámenes individuales realizadas a lo largo de cada evaluación, será imprescindible obtener en cada una de ellas una valoración igual o mayor a 3 puntos sobre 10. La nota media de los mismos tendrá un peso porcentual del 75 % del total en cada evaluación (7,5 puntos sobre 10). El alumn@ que sea pillad@ copiando en un examen o, posteriormente se pueda demostrar que ha copiado, será calificado con un cero en el mismo.

Las tareas, prácticas y proyectos serán valorados, cuantitativamente, entre 0 y 10 puntos. La nota media de los mismos tendrá un peso porcentual del 25 % del total de la nota en cada evaluación (2,5 punto sobre 10).

Las tareas, prácticas y proyectos deben ser entregados dentro del plazo fijado por el profesor, salvo causa justificada. Si no fuera así, será penalizado con un 40 % al entregarlo una fecha tarde; en caso de demorarse más, no será recogido y calificado como no entregado. En caso de actuar de manera fraudulenta en una tarea, práctica o proyecto será calificado con un cero en el mismo.

2. La calificación de cada una de las evaluaciones será redondeada al alza teniendo en cuenta el siguiente criterio:

- Nota entre 1 y 4,99 → INSUFICIENTE
- Nota entre 5 y 5,80 → Calificación = 5 → SUFICIENTE
- Nota entre 5,81 y 6,80 → Calificación = 6 → BIEN
- Nota entre 6,81 y 7,80 → Calificación = 7 → NOTABLE
- Notas entre 7,81 y 8,80 → Calificación = 8 → NOTABLE
- Notas entre 8,81 y 9,80 → Calificación = 9 → SOBRESALIENTE
- Notas entre 9,81 y 10 → Calificación = 10 → SOBRESALIENTE

3. La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando la media proporcional de las calificaciones parciales correspondientes a la 1ª, 2ª y 3ª evaluación. La nota mínima para aprobar la asignatura es 5 o más puntos sobre 10. En caso, de no aprobar se realizará un recuperación global de las evaluaciones suspensas, valorada con un máximo de 5 puntos.

4. La recuperación de septiembre consiste en un examen global del curso valorado entre 0 y 10 puntos. La calificación mínima exigida será de 5 puntos.
5. Los exámenes se fijarán con antelación suficiente (como mínimo 72 Horas antes de la fecha de su realización) y, según el tipo de contenidos, se utilizará una modalidad determinada.

MODALIDADES DE EXAMEN	
MODALIDAD A	MODALIDAD B
TEORÍA: Compuesto por 20 preguntas tipo test con 4 respuestas posibles. Criterio de valoración: <ul style="list-style-type: none">✓ Respuesta BIEN → 0,5 Puntos✓ Respuesta MAL → - 0,15 Puntos✓ No contestada → 0 Puntos	TEORÍA: Compuesto por un número de preguntas variable entre 5 y 10. Criterio de valoración: Los 10 puntos se dividirán entre el número de preguntas. Cada respuesta será valorada cuantitativamente por el profesor en relación a dicha cantidad.
Cuando el examen está compuesto por teoría y problemas, la valoración de cada parte será sobre 5 puntos (50 %).	
PROBLEMAS: Entre 3 y 5 problemas. Criterios de valoración: <ul style="list-style-type: none">✓ 25 % Resultado final y unidades.✓ 75 % Desarrollo del problema.	
MODALIDAD C	
La teoría estará compuesta por una combinación de las dos modalidades anteriores.	

En NAVALUENGA, a 14 de septiembre de 2020.